



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 0468

Salta, 18 de abril de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.760/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 51, elevado por el alumno Hernán Abel Ruiz Figueroa – LU: 401.555, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando una prórroga para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Geol. Verónica Flores y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tema y plan de trabajo fue aprobado mediante resolución DNAT-2016-2176 (fs.48/49), de fecha seis de diciembre de dos mil dieciséis;

Que de acuerdo al reglamento vigente aprobado según resolución CDNAT-2010-071, en su artículo 22° establece que solo en casos debidamente justificados podrá acordarse una prórroga para la defensa de la Tesis Profesional de hasta seis meses;

Que la Comisión de Tesis Profesional Escuela de Geología a fs. 52, aconseja otorga una prórroga de seis meses a partir del tres de marzo de dos mil diecisiete;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

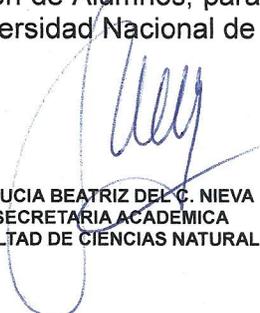
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

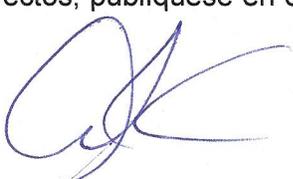
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, para que el alumno Hernán Abel Ruiz Figueroa – LU: 401.555 de la carrera Geología – plan 1993, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulado: "Caracterización mineralógica y análisis de algunas propiedades físico-químicas en un suelo agrícola bajo labranza convencional. Cerrillos, Salta".

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES